



Academia Infantil y Juvenil de Golf

Reglamento:

El presente es el reglamento que rige la Academia para el año 2017.

1. Podrán hacer parte niños socios del Club desde los 4 hasta los 17 Años.
2. Se realizara una evaluación diagnóstico inicial para asignación de nivel.
3. La escuela esta organizada en cuatro Categorías: Semillero, Infantil, Prejuvenil y Juvenil.

SEMILLERO 4 – 6 AÑOS	INFANTIL 7 – 11 AÑOS	PREJUVENIL 12 – 14 AÑOS	JUVENIL 15 – 17 AÑOS
Miércoles y viernes: 4:00 a 5:30 pm Sábado y Domingo: 8:00 a 8:50am o 11:00 a 11:50am	Miércoles y viernes: 4:00 a 5:30 pm Sábado y Domingo: 8:00 a 8:50am o 10:00 a 10:50m	Miércoles y viernes: 4:00 a 5:30 pm Sábado y Domingo: 9:00 a 9:50 am o 10:00 am, a 10:50am	Jueves: 4:00 a 5:30 pm Sábado 9:00 a 9:50

4. Los padres y niños se comprometen a cumplir el horario asignado; el niño que llegue tarde a una sesión de práctica debe realizar el calentamiento solo. Se darán 10 minutos para reunir el grupo e iniciar la actividad central.
5. Según el reglamento de golf el vestuario debe ser adecuado para la práctica de este deporte, no se permite el uso de jeans ni camisetas sin cuello para fines de semana. En las prácticas de entre semana se permite el uso de uniformes del colegio.
6. Todos los niños deben tener el equipo adecuado para la práctica del Golf, Palos, bolas, tees, marcadores, gorra, bloqueador y en el caso de las niñas siempre el pelo recogido.
7. Se recuerda que en la escuela las clases son dirigidas, es decir en grupos, por este motivo el niño debe acatar las recomendaciones e instrucciones del profesor a cargo.
8. Los niños se comprometen a hacer buen uso de los implementos utilizados en las prácticas y a responder en caso de dañar alguno.
9. Para lograr una mejor atención de los niños durante la sesión de clase, se recomienda a los padres no hacer parte de las mismas, ya que el niño se distrae o presiona por tratar de demostrarles sus capacidades.
10. El niño debe tener un comportamiento adecuado en las clases; respeto, vocabulario y acatamiento de las instrucciones. En caso de un comportamiento inadecuado se citará una reunión con los padres para tratar el tema.
11. Está prohibido durante las clases el uso de equipos electrónicos (celulares, Ipods, video juegos, etc.)
12. El cronograma de actividades se publicara mensualmente en el campo de práctica, cuarto de tacos, Pagina web y se enviará por correo electrónico.
13. El calendario anual de torneos se publicara en la página web. Les recordamos que es responsabilidad de padres y/o acudientes y alumnos realizar las inscripciones o cancelaciones oportunamente para estos eventos, en especial los organizados por La Fedegolf, ya que los procedimientos de inscripción ahora son diferentes (deben realizar los pagos mediante consignación on line y enviar copia de la misma a la Fedegolf, Comité Interclubes o Club Organizador)
14. Para las competencias les recordamos que; es responsabilidad de los jugadores y/o acudientes informarse de las condiciones y reglamento de la misma, días de práctica y horarios de salida con anterioridad. Deben estar una hora antes de la salida en el campo de práctica los días de juego, para realizar el calentamiento y la charla técnica, en esta actividad las observaciones técnicas no son recomendables, a no ser que haya una situación difícil con este aspecto. El, o los profesores encargados del acompañamiento atenderán a los niños en orden de horario de salida y serán quienes realicen todo el acompañamiento incluyendo el reconocimiento del campo (día de práctica).

Comité de Golf

CLUB CAMPESTRE EL RANCHO
Calle 194 No. 45-20 - Tel: (571) 668-4600
www.clubelrancho.com
Bogotá - Colombia